

# Participación política y sistema de partidos en Veracruz.

Rafael de la Garza Talavera.

Cita:

Rafael de la Garza Talavera (2007). *Participación política y sistema de partidos en Veracruz. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/735>

# **PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SISTEMA DE PARTIDOS EN VERACRUZ**

*Rafael de la Garza Talavera*

## Índice:

Introducción

Las variables para definir el sistema de partidos

Votos y partidos políticos en Veracruz 1997-2004

¿Del pluralismo moderado al pluralismo polarizado?

## **Introducción**

La presente ponencia es el inicio de un proyecto de investigación que tiene como finalidad describir, analizar y eventualmente explicar las formas de participación política de la ciudadanía veracruzana y su relación con el contexto nacional e internacional. Los cambios experimentados a lo largo de los últimos veinte años obligan a replantear algunos de los supuestos tradicionales de la participación política, sobre todo en un contexto globalizado. Los procesos agrupados generalmente bajo el concepto de globalización han impactado e impactan día a día de manera relevante en la política, en lo político, en las políticas y en los políticos. En particular, la participación política ha sufrido cambios importantes, entre otras cosas por cuestiones que ocupan la atención de los estudiosos de las ciencias sociales. La pérdida de soberanía de los estados nacionales, la apertura de mercados, el papel político de las corporaciones internacionales, el desprestigio de la política institucional y la emergencia de movimientos sociales que evitan los canales legales, son algunos de las cuestiones que generan un cambio notable en las formas y fines de la participación política.

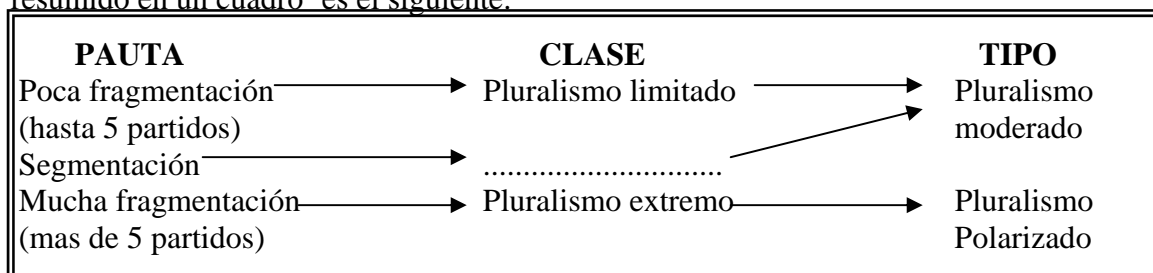
En este sentido, la ponencia tiene como finalidad poner a discusión un elemento relevante, pero no único, de la participación política en México: las elecciones locales en Veracruz y la definición de su sistema de partidos. Parto de la idea de que el sistema de partidos tiene que ver, primero, con el sistema electoral y las reglas de competencia, pero también con el nivel y la calidad de la participación de los ciudadanos en las elecciones. Asimismo, creo que el sistema de partidos influye, a su vez, en la participación electoral. En todo caso el problema que me propongo plantear aquí es ¿cuántos partidos cuentan en Veracruz? Para responder utilizaré los planteamientos de Giovanni Sartori al respecto.

Por lo tanto, primero describiré brevemente la clasificación y la tipología de los sistemas de partidos del autor mencionado para luego, con base en el análisis de los porcentajes de la votación total obtenida por los partidos políticos en las elecciones para gobernador, diputados locales y ayuntamientos, desde 1997 hasta 2004, discutir sobre la pertinencia de la propuesta de Sartori y los resultados obtenidos.

### Las variables para definir el sistema de partidos

Aquí me interesa definir las normas para contar o mejor dicho ¿cuáles son los partidos que cuentan? Sartori menciona al respecto que no solamente cuenta la fuerza del partido sino su ideología ya que ésta es importante a la hora de conformar mayorías en el congreso. <sup>1</sup>De esta manera, un partido pequeño puede ser clave en un contexto de igualdad relativa entre los partidos mayoritarios. La excepción sería, en este caso, el partido antisistema, el cual no está orientado hacia el gobierno sino hacia la formación de un nuevo sistema político. A la capacidad de influir en la conformación de coaliciones, Sartori agrega otro elemento, la capacidad de chantaje, en el sentido de alterar la dirección de la competencia electoral.<sup>2</sup> En resumen las posibilidades de coalición y las de chantaje son las variables que hay que utilizar para saber qué partidos cuentan y no cuántos son.

Tenemos entonces dos dimensiones del problema. Una que clasifica según criterio de presencia electoral y otra que reconoce otros criterios, formando una tipología. El resultado resumido en un cuadro<sup>3</sup> es el siguiente:



Para acabar con la segmentación, resultado de la clasificación numérica, Sartori agrega la variable ideológica, que hace la diferencia entre el tipo de pluralismo moderado y el polarizado.

No es mi propósito repasar todas las propuestas de Sartori en relación con el sistema de partidos sino establecer un criterio general para definir el tipo de sistema de partidos que opera en Veracruz. Sin embargo habría que incluir un par de comentarios mas.

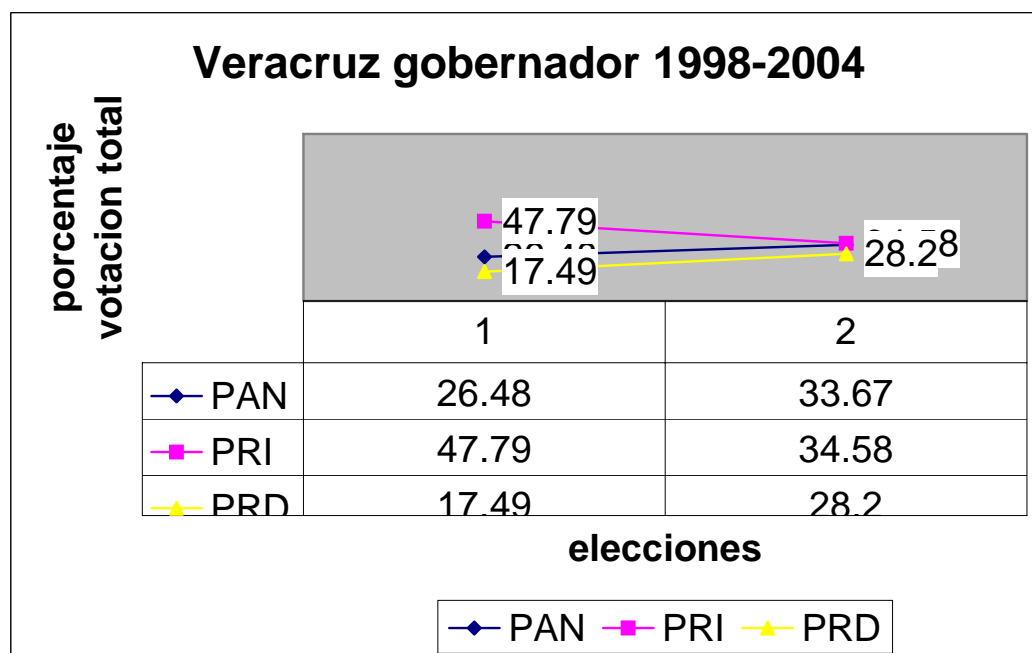
El primero tiene que ver con las características del pluripartidismo polarizado, sobre todo la que dice: *Mientras que la mecánica del pluralismo moderado es bipolar precisamente porque el sistema no se basa en el centro, la mecánica del pluralismo polarizado es multipolar y por eso no se puede explicar mediante un modelo dualista.*<sup>4</sup>

Y el segundo también: *La tendencia característica del sistema (pluralismo polarizado) es el debilitamiento del centro, una pérdida constante de votos a favor de uno de los extremos (o incluso ambos).*<sup>5</sup>

Hasta aquí con la teoría. Ahora pasaré a analizar los resultados electorales en Veracruz, tanto para gobernadores y diputados locales como de ayuntamientos.

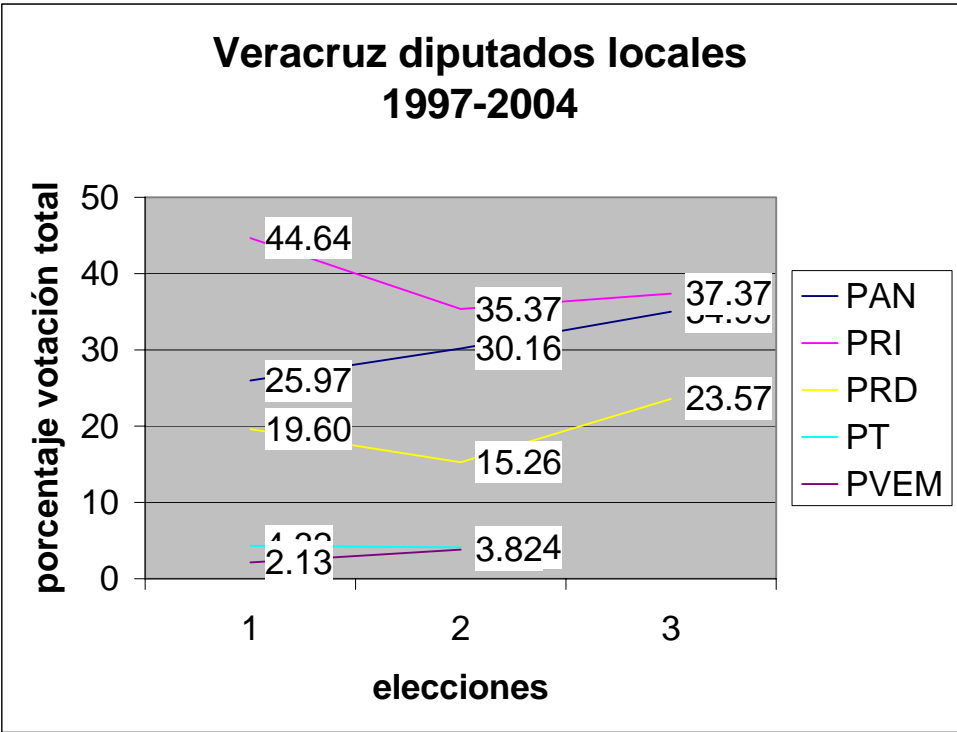
### Votos y partidos políticos en Veracruz 1997-2004

El estado de Veracruz es, después del Distrito Federal y el Estado de México, el estado con el mayor número de votantes en el país. Bastión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y cuna de varios presidentes de la república, Veracruz no conoció la competencia electoral hasta finales del siglo XX. La última elección para gobernador celebrada en 2004 fue tan cerrada que el candidato ganador apenas logró el triunfo con menos de un punto porcentual. Pero la tendencia a una mayor competitividad electoral en el estado aparece también en las elecciones para diputados locales y para alcaldes. Las gráficas son bastante elocuentes al respecto. Los datos proceden de la página web del Instituto Electoral Veracruzano (IEV), que sólo cuenta con los resultados de las elecciones de 1997 a la fecha.



En la elección de 1998, señalada con el número 1 en la gráfica, el PRI obtuvo un triunfo aplastante ya que ni la suma de la votación del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) iguala a la obtenida por el PRI. Sólo si se agregaran los porcentajes de los votos totales del Partido del Trabajo (PT) que fue de 3.98 y del Partido Verde Ecologista (PVEM), que fue del 1.41 hubiera sido posible derrotar al PRI pero por escasa diferencia. Al igual que la mayoría de los estados de la república, el PRI mantenía su hegemonía y no se veía para cuando iba a dejar de serlo. Sin embargo, en las elecciones del 2004, señalada con el número 2 en la gráfica, el porcentaje de votación se alteró significativamente. El PRI perdió en seis años casi 13 puntos porcentuales, que se repartieron entre el PAN con casi 7 puntos y el PRD con 11 puntos. Hay que mencionar que el PRD compitió junto con el PT y Convergencia, que cuentan con presencia en regiones del estado. En todo caso el declive del PRI alimentó a sus adversarios de tal manera que les permitió competir realmente.

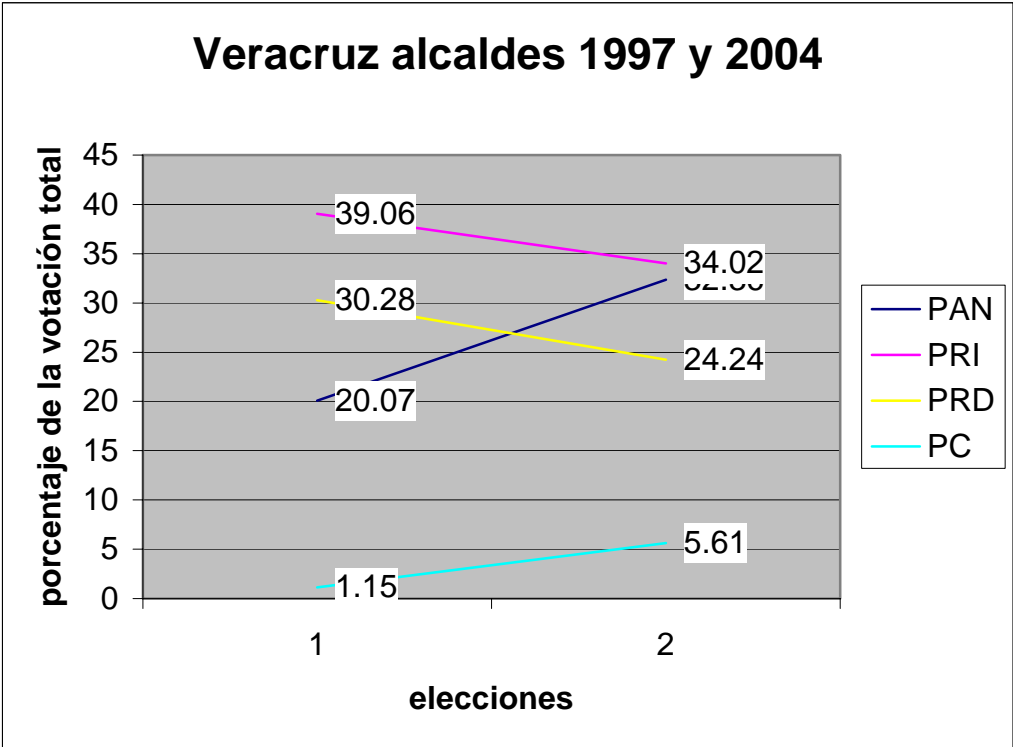
En el caso de las elecciones para diputados locales, la cuestión no varía mucho. El PRI va perdiendo presencia electoral a favor de los partidos de oposición. El PAN parece ser el único partido que mantiene la tendencia a la alza ya que el PRI pierde 7 casi puntos porcentuales mientras que el PAN aumenta en 9 puntos. El PRD sólo aumentó 4 puntos porcentuales.



Hay que mencionar que en las elecciones del 2004, el PT sostuvo una alianza con el PRD, mientras que el PVEM hizo lo mismo con el PRI. En todo caso la tendencia señalada en las elecciones para gobernador se repite, tal vez con menor intensidad, en las elecciones para diputado local.

Por último, en las elecciones para alcaldes, los datos ratifican la tendencia de las anteriores. Para este caso sólo incluyo en la gráfica las elecciones de 1997 y las del 2004. Además la línea celeste es pertinente sólo con respecto a la elección del 2004, ya que expresa el porcentaje de la votación lograda por un partido regional, el Partido Revolucionario Veracruzano (PRV). Por lo demás, en la elección del 2004 las alianzas del PRD y el PRI fueron las mismas que para la elección de diputados locales.

Salta a la vista que el único partido que logró mantener una tendencia a la alza fue el PAN pues el PRI y el PRD perdieron presencia en los municipios a lo largo del periodo señalado. De hecho los puntos porcentuales ganados por el PAN, poco mas de 12, casi se igualan con los perdidos en el mismo periodo por el PRI y el PRD. El avance del PAN en las elecciones para alcaldes es el mas impresionante, comparado con las elecciones para gobernador y diputados locales, aunque estos dos son también importantes.



En todo caso las tendencias se manifiestan en los tres tipos de elección, por lo que se puede afirmar que el sistema de partido hegemónico pasó a la historia en Veracruz. Pero subsiste la pregunta ¿Cuál es el tipo de sistema de partidos que rige hoy en Veracruz?

### **¿Del pluralismo moderado al pluralismo polarizado?**

Es común encontrar en la bibliografía sobre el tema que en México el sistema de partidos corresponde con el pluralismo moderado. Los argumentos van en el sentido de que si bien existen más de cinco partidos con representación en el Congreso de la Unión y se podría hablar de un pluralismo extremo, las ideologías de cada partido no son muy diferentes y no existe en términos reales un partido antisistema, por más que se quiera etiquetar de esa manera al PRD.

En Veracruz sería sencillo y hasta tranquilizador pensar lo mismo, o sea, estamos en un pluralismo moderado pues las diferencias ideológicas entre los partidos fuertes son mínimas. Sin embargo, los tipos ideales son sólo eso, tipos que en la realidad no se expresan tan claramente, o mejor dicho, que no existen como tales en la arena política. Por ello convendría considerar la idea de que en Veracruz el paso de un pluralismo moderado a uno polarizado está más cerca de lo que pudiera pensarse.

Pero veamos primero el número de partidos en Veracruz. En la actualidad existen el PRI, PAN, PRD, Convergencia, PT, PVEM, más los partidos recién llegados, Partido Nueva Alianza (PANAL) y el Partido Alianza Social y Campesina (PASC); no hay que olvidar al partido regional, el PRV. Así tenemos nueve partidos en total, por lo que aplicando el primer criterio propuesto por Sartori estaríamos frente a un pluralismo extremo, pero ¿cuáles tienen posibilidades de gobernar o en su caso de inclinar la balanza en términos de coaliciones en el Congreso? Los partidos con representación en el Congreso Local, como producto de las elecciones del 2004, son PRI, PAN, y la alianza PRD, PT y Convergencia con 14, 13 y 3 diputaciones de mayoría relativa respectivamente. Estos mismos partidos se repartieron las diputaciones asignadas por el sistema de representación proporcional, excepto una que quedó en manos del PVEM.<sup>6</sup> Por lo tanto y siguiendo la propuesta de Sartori, sólo el PAN, PRI, PRD, PT y Convergencia son capaces de llegar al Congreso. Dado que ni el PAN o PRI poseen la mayoría la importancia del PRD, PT, Convergencia y PVEM crece y tienen la posibilidad de influir en el equilibrio de fuerzas.

Por otro lado, en los ayuntamientos todos los partidos mencionados gobiernan varios, por lo que su presencia política en el estado se refuerza. En este sentido podemos afirmar que el pluralismo extremo está muy cerca del pluralismo limitado. En todo caso la pregunta aquí es si al incorporar la variable ideológica estaríamos frente a un tipo de pluralismo moderado o polarizado.

Como ya había mencionado arriba, la respuesta fácil es asumir que las diferencias ideológicas entre los partidos que cuentan en Veracruz es mínima por lo que se impone la interpretación a favor del pluralismo moderado. Pero, siendo fieles a la propuesta de Sartori, la tipología cuenta con una serie de elementos, que no necesariamente deben ser cumplidos al pie de la letra para ubicar al sistema de partidos de que se trate. En este sentido, si bien las diferencias ideológicas no son determinantes y no existe un partido antisistema, mencioné otras características que podrían servir para matizar el argumento.

Las citas que incorporé al texto mas arriba con respecto al pluralismo polarizado viene a cuento ahora pues habría que discutir si en Veracruz existe un bipartidismo o un multipartidismo. Al respecto, las elecciones locales por celebrarse este año en Veracruz parecen indicar que el bipartidismo es una realidad toda vez que el PAN enfrentará coaliciones en casi todos los distritos locales y en los municipios mas importantes del estado. La consigan parece ser: Todos contra el PAN. Pero tomando en cuenta la fuerza del PRD, Convergencia y PT en algunas regiones de Veracruz, el bipartidismo no parece ser, hasta el momento, la característica central del sistema de partidos en el estado. Si a esto agregamos la segunda característica mencionada arriba con respecto al pluralismo polarizado, expresada en la tendencia al debilitamiento del centro traducida en la pérdida persistente de votos hacia los extremos, pues entonces pensar que el pluralismo polarizado debe ser considerado como una posibilidad al definir el sistema de partidos veracruzano no parece tan descabellada. Pero agreguemos otra característica para reforzar el argumento. Es la que Sartori distingue como la política de la superoferta , que no es otra cosa que el respeto a las normas de competencia pero sobre todo a cumplir en la medida de lo posible con lo que un partido promete en las campañas.<sup>7</sup>

Si algo ha sido denunciado sistemáticamente por los observadores electorales son las campañas sucias y las promesas delirantes o simplemente imposibles de cumplir. El ensuciar



las elecciones parece ser la constante en México y Veracruz no puede estar al margen de la tendencia.

Por todo lo anterior, quisiera llamar la atención para dejar de dar por sentado que en México tenemos un sistema de partidos del tipo del pluralismo moderado, ya que si bien puede ser acertado para el ámbito nacional, en el ámbito estatal se tendría que realizar un estudio caso por caso para definir que tipo de sistema rige en cada estado de la república.

En el caso de Veracruz, si colocamos al PRI en el centro y observamos como ha ido perdiendo votos, tanto hacia la derecha como hacia la izquierda; y además se descarta al bipartidismo como sistema de partidos pues se tendría que considerar la idea de que estamos ante la posibilidad de una transición de un pluralismo moderado a uno polarizado. Y digo transición porque concedo que el paso del sistema de partido hegemónico fue hacia el pluripartidismo moderado. Pero eso no quiere decir que no haya nada que pueda cambiar las cosas. De hecho lo único que permanece es el cambio, el movimiento continuo. En el caso de la política el cambio se da aun cuando parece que nada se mueve.

Las consecuencias de asumir que el sistema de partidos en Veracruz se encuentra entre el pluralismo moderado y el polarizado no son menores ya que, como dice Sartori: *Un sistema que se caracterice por impulsos centrífugos, una oposición irresponsable y una competencia sucia difícilmente puede ser un sistema viable.*

A reserva de seguir con la investigación y utilizar otros datos, y no solamente los que aquí considero, creo que la pregunta de ¿Cuál es el tipo de sistema de partidos en Veracruz? se justifica en la medida en que su polarización tendrá necesariamente un impacto en la participación política de la ciudadanía veracruzana. El desprestigio de la política como forma de resolver conflictos no necesariamente llevaría al fortalecimiento de la participación política, aunque sería deseable, sino puede ser todo lo contrario, justificando a la represión de la participación y también de la democracia.

---

<sup>1</sup> Sartori, G. *Partidos y sistemas de partidos*. España, Alianza, 1987. p. 155

<sup>2</sup> Sartori, G. OP. CIT. P. 157.

<sup>3</sup> Ibid., p. 162.

<sup>4</sup> Ibid., p. 170.

<sup>5</sup> Ibid., p. 172.

<sup>6</sup> Véase <http://www.legisver.gob.mx/CComposicionGrafica.htm>

<sup>7</sup> Sartori, G. *Partidos y sistemas....* p. 177.